

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **SUMA INE CASILLAS A ELECCIÓN DEL PRD**

El próximo 7 de septiembre, el Instituto Nacional Electoral (INE) instalará ocho mil 252 casillas para la selección de integrantes del Consejo Nacional, consejeros estatales y municipales y Congreso Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Esta cantidad fue modificada luego de que la representación del sol azteca realizó observaciones a la lista emitida el pasado 18 de julio, donde se determinó que las casillas serían ocho mil 204. De acuerdo con el proyecto de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, en el Distrito Federal se ubicará el mayor número. Le siguen Estado de México, Guerrero, Michoacán, Oaxaca y Tabasco, mientras que en Baja California Sur y Colima se registra el menor número de mesas. El Instituto también determinó los espacios que estas casillas ocuparán, por lo que alrededor de cuatro mil 67 se encontrarán en escuelas, dos mil 269 en lugares públicos, mil 371 en espacios privados y únicamente 547 junto a alguna oficina pública. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, CAROLINA RIVERA)

#### **RECIBIÓ EL INE METODOLOGÍA PARA ELEGIR A LOS CONSEJEROS LOCALES**

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió la metodología con base en la cual se inicia la segunda etapa de evaluación de quienes aspiran a ocupar un lugar en los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLs). El INE registró a más de tres mil interesados, quienes ya presentaron un examen, cuyos resultados se conocerán la semana entrante. De ese grupo se elegirán 25 hombres y 25 mujeres por cada uno de los 17 consejos locales que tendrán elecciones concurrentes el año próximo. Los sustentantes más destacados presentarán el 23 de agosto un ensayo, que será revisado y evaluado por especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Los resultados del ensayo serán entregados al INE una semana después de la recepción de los textos. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 21, FABIOLA MARTÍNEZ)

#### **SALARIO MÍNIMO AL PRESIDENTE.../ LEONARDO VALDÉS ZURITA**

Leonardo Valdés Zurita, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), escribió: “‘Pa’ que vea lo que se siente’. Fue el lema de campaña del Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) en el proceso electoral de 1985. La Comisión Federal Electoral, luego de que nos lo negó tres años antes, había otorgado el registro condicionado a esa organización fundada a mediados de los setenta a iniciativa de Heberto Castillo, Demetrio Vallejo y un puñado de ciudadanos que creíamos que este país tenía que construir mayores condiciones de equidad social. Como lema electoral, pienso hoy, fue un verdadero fracaso. Alcanzamos apenas el 1.5% de la votación nacional que se requería para refrendar el registro legal pero muy lejos quedamos de mostrarnos como un partido de los trabajadores del campo y de la ciudad con capacidad de movilización electoral. Claro, el sistema era de partido hegemónico y sus instrumentos corporativos funcionaban eficientemente. Una vez concretada la transición democrática y desde la perspectiva ciudadana, la consigna puede cambiar. Ahora: Salario mínimo a los partidos, pa’ que vean lo que se siente. Para que se vean obligados a fortalecer su militancia y dejen de ser burocracias alejadas de la sociedad”. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 22, LEONARDO VALDÉS ZURITA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **CAMPECHE**

##### **CONSIDERA RENATO SALES CANDIDATURA EN 2015**

Renato Sales, coordinador nacional antisequestro, no se descartó para competir por la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de Campeche. "No creo que exista campechano que no considere como grandísimo honor la candidatura a la titularidad del Ejecutivo estatal, pero estamos concentrados en nuestra encomienda", indicó. Al término del V Informe de Labores de Fernando Ortega Bernés, gobernador del estado, el coordinador nacional antiplagios aseguró que sigue siendo militante priísta. (REFORMA, ESTADOS, P. 14, PEDRO DIEGO TZUC)

#### **CHIAPAS**

##### **DAÑA TORNADO 449 CASAS EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS**

Protección Civil de Chiapas reportó 449 casas dañadas en San Cristóbal de las Casas por el fenómeno que el miércoles denominó "culebra de viento" y que ayer confirmó que fue un tornado categoría cero. Luis Manuel García Moreno, titular de la dependencia, explicó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Servicio Meteorológico reclasificaron el fenómeno natural que, por su intensidad, es comparable sólo con otro ocurrido hace casi 30 años. Además de las viviendas, 24 vehículos resultaron dañados, en tanto que los vientos tiraron 35 árboles. Manuel Velasco, gobernador chiapaneco, recorrió una de las cinco colonias afectadas, mientras que elementos del Ejército mexicano aplicaron el plan DN-III para remover escombros y auxiliar a las familias damnificadas. (REFORMA, ESTADOS, P. 14, EDGAR HERNÁNDEZ)

#### **COLIMA**

##### **PENSIONAN A LA ESPOSA DEL GOBERNADOR A LOS 53 AÑOS CON 30 MIL PESOS AL MES**

El Congreso del Coahuila aprobó por unanimidad otorgar a Alma Delia Arreola de Anguiano, esposa del gobernador Mario Anguiano Moreno, una pensión de 30 mil pesos mensuales, tras 28 años de servidora pública, los últimos ocho como presidenta del DIF, primero del municipio de Colima y después estatal. Gina Rocha, coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, aseguró que la pensión es legal porque la beneficiaria cumplió el requisito de 28 años de servicio. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 36, JUAN CARLOS FLORES)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **DISTRITO FEDERAL**

##### **AÚN SIN REGISTRO EN LA CAPITAL, LOS TRES PARTIDOS NUEVOS: IEDF**

A pesar de que hace casi un mes el Instituto Nacional Electoral (INE) les otorgó el reconocimiento como partidos políticos nacionales a Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido Encuentro Social (PES) y Partido Humanista (PH), hasta ahora ningún representante de esos organismos ha acudido ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) a formalizar su registro. De acuerdo con Diana Talavera, titular del organismo, con ese trámite empezarán a ser sujetos de derechos y obligaciones y estarían recibiendo ya los recursos económicos o prerrogativas que por ley les corresponderían de agosto a diciembre. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 38, RAÚL LLANOS SAMANIEGO)

##### **EN 2015, ALZA AL MÍNIMO DEL DF: MANCERA**

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, aseguró que la ciudad de México hará un ejercicio, muy probablemente en 2015, para desvincular el salario mínimo e incrementarlo independientemente al camino que siga la Federación. El mandatario capitalino dijo que la propuesta se hará como una práctica económica con el sector empresarial de la ciudad y no en términos generales, porque esa es una facultad del gobierno federal. Mauricio López Velázquez, presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la capital, pidió no partidizar el tema, ya que no es un debate de firmas ni de precampañas electorales anticipadas, sino una cuestión que debe analizarse y debatirse con planteamientos concretos. Por su parte, Basilio González, presidente de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM), rechazó la propuesta de Mancera, toda vez que el mandatario no tiene facultades para modificar la Constitución ni la Ley Federal del Trabajo. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 4, PEDRO DOMÍNGUEZ E ISRAEL NAVARRO; EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 3, DIANA VILLAVICENCIO)

#### **ESTADO DE MÉXICO**

##### **INICIA EN EL ESTADO DE MÉXICO CUMBRE LEGISLATIVA**

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, inauguró el encuentro parlamentario de legisladores de la Confederación Parlamentaria de las Américas (Copa), e informó que de las 201 iniciativas enviadas a la Legislatura local, 173 han sido aprobadas, en un esfuerzo por mejorar las condiciones de la población mexiquense. Ante legisladores de al menos 10 países, el Ejecutivo estatal afirmó que al igual que a nivel nacional, en el Estado de México se han logrado los consensos necesarios con las distintas fracciones parlamentarias del Congreso local, para lograr una profunda transformación y modernización del marco jurídico de la entidad, con el objetivo de fortalecer el Estado de derecho y contar con mexiquenses mejor protegidos. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 5, MA. TERESA MONTAÑO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **GUANAJUATO**

##### **ASESINAN A LÍDER JUVENIL PRIÍSTA EN GUANAJUATO**

Roberto Tonatiuh Hernández Rangel, dirigente estatal de Juventud Popular Revolucionaria y asesor del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Guanajuato, fue asesinado y su cuerpo abandonado en el campo, cerca de la comunidad de Aldama, en el kilómetro 32 de la carretera Silao-Irapuato. De acuerdo con la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) tenía un balazo en la espalda, huellas de tortura y una zeta marcada en la piel. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, CARLOS GARCÍA)

#### **MICHOACÁN**

##### **PIDE MADERO MUÑOZ INVESTIGAR A VALLEJO FIGUEROA**

Gustavo Madero Muñoz, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), se pronunció a favor de que en Michoacán se sancione, sin limitaciones, a los políticos que hayan tenido o tengan vínculos con el crimen organizado, e instó a la Procuraduría General de la República (PGR) a que inicie un proceso de investigación en contra del ex gobernador Fausto Vallejo Figueroa. Además, reprochó a la PGR que Rodrigo Vallejo Mora, hijo de Vallejo Figueroa, solamente haya sido acusado del delito de encubrimiento, "lo que parece una estrategia del gobierno federal para al mismo tiempo encubrirlo". (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, IGNACIO ROQUE MADRIZ)

#### **NAYARIT**

##### **CONGRESO DE NAYARIT DEJARÁ REZAGO DE 20%, INFORMAN LEGISLADORES**

El Congreso de Nayarit dejará un rezago de actividades de al menos 20% de lo planeado para los tres años de su vigencia, reconoció Armando García Jiménez, presidente de la Mesa Directiva del Legislativo local. Durante los tres años de actividades se desahogaron 400 trabajos legislativos, que en total sumaron 107 decretos, 50 leyes, 111 reformas legales, siete reformas legales a la constitución local, seis a la federal, y el resto leyes de ingresos y ordenamientos legales. (MILENIO DIARIO, CIUDAD Y ESTADOS, REDACCIÓN)

#### **PUEBLA**

##### **SE DEFIENDE GOBERNADOR DE PUEBLA EN SENADO**

Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, se presentó ante senadores y diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) para deslindar a su administración de la muerte de un menor en San Bernardino Chalchihuapan. El mandatario mostró videos y fotografías para argumentar que los policías estatales llegaron desarmados al operativo del 9 de julio, el cual derivó en un enfrentamiento con los pobladores. "Nos presentó un conjunto de videos y son muy contundentes", dijo en entrevista el senador Héctor Larios, quien aseguró haber quedado convencido de que la Policía resintió el ataque de la gente tras "varios intentos por negociar". (REFORMA, NACIONAL, P. 13, CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **TABASCO**

##### **PIDIÓ NÚÑEZ JIMÉNEZ A LEGISLADORES DE TABASCO APROBAR LEY ENERGÉTICA**

Arturo Núñez Jiménez, gobernador de Tabasco, reveló que enteró a la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que pediría a los legisladores por ese estado que sufragaran a favor de las leyes energéticas en el apartado del Fondo Mexicano del Petróleo y que se reunió con Enrique Peña Nieto, presidente de México, para negociar el aumento de esas participaciones. Los congresistas que consintieron modificar la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y la Ley de Coordinación Fiscal fueron Tomás Brito Lara, Juan Manuel Fócil Pérez, Gerardo Gaudiano Roviroso, Marcos Rosendo Medina Filigrana y Antonio Sansores Sastré. La única diputada perredista que votó en contra fue Claudia Bojórquez Javier, identificada con Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Tabasco, y Nely Vargas, de Movimiento Ciudadano (MC). (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 3, RODULFO REYES)

##### **LA JUVENTUD ESTÁ LISTA PARA PARTICIPAR EN LA POLÍTICA Y FORTALECER LA DEMOCRACIA**

Los jóvenes debemos participar en la vida política e influir en la toma de decisiones para construir una cultura de la igualdad que contribuya a fortalecer la democracia, reconociendo nuestros derechos y cumpliendo nuestras obligaciones, coincidieron en señalar los participantes de la primera emisión del programa Exprésate, que produce el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Durante el programa de radio, que se transmite todos los jueves a las 12:00 horas en el portal de Internet [www.te.gob.mx](http://www.te.gob.mx), se dijeron preparados para hacer valer su voz y asumir el papel que les corresponde dentro de la sociedad mexicana, convencidos de que su participación en la vida pública hará la diferencia. Ante ello, exhortaron a los jóvenes a informarse y a confiar en las instituciones encargadas de la organización de los procesos electorales y de la validación de los resultados. “Tenemos que ejercer nuestro derecho al voto, pero también debemos vigilar que nuestra voluntad se respete”, manifestaron. Monserrat Nolasco, Abigail Ávila, Edzon Valtierra y Erick Ortiz intercambiaron puntos de vista sobre el tema y recordaron que el TEPJF protege el voto de la ciudadanía y se encarga de hacer valer la decisión expresada en las urnas. (YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, NOTIMEX; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; ROTATIVO.COM, NOTIMEX; CALLE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; AGENCIA VEINTIUNO.COM, LA JORNADA; E-CONSULTA.COM, REDACCIÓN; PROYECTO CINCO.COM, REDACCIÓN)

##### **ORDENA TEPJF A INE DAR VOZ A CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN SESIONES DEL CONSEJO GENERAL**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificó el Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para que los candidatos ciudadanos tengan representantes ante dicho órgano directivo y su voz pueda ser escuchada en la discusión de temas relacionados con los procesos electorales. Por unanimidad, el Pleno aprobó el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Pedro Esteban Penagos López, en el que se establece que en el citado ordenamiento no se prevén los derechos que deben tener los representantes de los candidatos independientes; entre ellos, el de integrar las sesiones del Consejo, ser convocados con las formalidades y documentación correspondientes, hacer uso de la voz y ser formalmente notificados de los acuerdos tomados durante las sesiones. (METROPOLITANO EXPRESS.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **EMITE TEPJF ACUERDO SOBRE IMPUGNACIONES DE LA ELECCIÓN PERREDISTA**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) deberá resolver las impugnaciones que existan por parte de sus militantes, de cara a su elección interna, antes de ser remitidas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Tribunal publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo mediante el cual especificó que todos los medios de impugnación recibidos en su Sala Superior, relacionados con el procedimiento de elección de los integrantes de consejos nacionales, estatales y municipales del PRD, que no hayan agotado todas las instancias intrapartidarias, serán devueltas al partido para que sean sus órganos quienes revisen y según sea el caso, resuelvan. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA; **INTERNET**: CANAL JUDICIAL.COM, REDACCIÓN)

#### **LLEGA AL TEPJF CONFLICTO POSTELECTORAL EN ACAJETE**

La disputa jurídica por el resultado de las elecciones extraordinarias en Acajete, Puebla, llegó hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de que Movimiento Ciudadano (MC) impugnó la decisión de los órganos locales de declarar el triunfo del candidato de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD). José Ángel Pérez García, dirigente de MC, explicó que solicitaron la apertura de paquetes de cuatro casillas electorales que fueron decisivas en el resultado de la elección, ya que en éstas se detectaron inconsistencias que hacen dudar de su validez. (LA JORNADA DE ORIENTE.COM, MÓNICA CAMACHO)

#### **LLEVARÁN CASO DEL PRI EN EL DF A TEPJF**

Armando Barajas, consejero político del Partido Revolucionario Institucional (PRI), advirtió que si la Comisión Nacional de Justicia Partidaria (CNJP) determina que Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, ex presidente de ese instituto político en el Distrito Federal, no será expulsado, entonces el caso llegará hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Barajas fue el primero en presentar una solicitud de expulsión en contra del ex líder priísta, por generar una mala imagen del partido, además de un quebranto económico a partir de una demanda en contra del ex dirigente, la cual resultó negativa para la institución. (EL PORVENIR.COM, EL UNIVERSAL)

#### **REÚNE PRI A SU CONSEJO POLÍTICO NACIONAL**

Para hacer más eficaz el trabajo de análisis político y generar contribuciones a la agenda nacional, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió crear en su interior una nueva Comisión que trabaje en paralelo con la actual Comisión Política Permanente. La nueva conformación, que será presentada hoy ante el pleno del Consejo Político Nacional (CPN), tendrá el nombre de Comisión de Normatividad y Coordinación Política y será presidida por la dirigencia nacional del partido, la secretaria general, el secretariado técnico del CPN y 5% de consejeros políticos. Se prevé que este mismo viernes se presente una propuesta de planilla para la conformación de la nueva estructura. La nueva instancia estará más centralizada y deberá tener reuniones constantes para tratar los distintos temas de los que se encargará, entre ellos: conocer el proyecto de presupuesto anual del partido, crear un programa de trabajo y plataformas electorales. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, ARIADNA GARCÍA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **REFRENDAN ALIANZA PEÑA Y SANTOS**

Enrique Peña Nieto y Juan Manuel Santos, presidentes de México y Colombia, respectivamente, arrancan una nueva etapa en su relación. Ambos estarán en el poder hasta 2018, lo que posibilita continuidad en los proyectos de cooperación que impulsan, principalmente a través de la Alianza del Pacífico. Peña estuvo entre la decena de Jefes de Estado que asistieron a la toma de posesión del mandatario colombiano. En sus discursos y declaraciones los dos confiaron en fortalecer la Alianza, de la que también forman parte Chile y Perú. “Formamos la promisorio Alianza del Pacífico y obramos con entusiasmo y disposición de contribuir en todos los grupos de integración o coordinación de que hacemos parte”, dijo Santos al asumir su segundo periodo de gobierno. Aunque se tenía contemplado que luego del acto protocolario los mandatarios se reunieran para conversar sobre la agenda bilateral, sólo platicaron durante un par de minutos, en los que confiaron mantener el ánimo de acuerdos. Previo a la ceremonia de toma de posesión, la Presidencia rentó un salón del restaurante Harry Sasson para que Peña Nieto ofreciera un almuerzo al Rey Juan Carlos. El tema que predominó en el encuentro fue el de las reformas que se han concretado en México, principalmente la energética. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

#### **EL LUNES SERÁN PROMULGADAS LAS LEYES ENERGÉTICAS**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, promulgará el próximo lunes 11 de agosto las 21 leyes reglamentarias de las reformas a los artículos 25, 27 y 28 constitucionales, que abren la puerta al capital privado, nacional y extranjero, para la explotación del petróleo y gas, así como para la generación y comercialización de energía eléctrica. De acuerdo con fuentes oficiales, el mandatario hará oficial la entrada en vigor de la legislación en Palacio Nacional, con una ceremonia a la que asistirá el gabinete, líderes de las cámaras de Diputados y de Senadores, así como dirigentes de los partidos políticos que aprobaron los cambios constitucionales y complementarios. Por su parte, Enrique Ochoa Reza, director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), consideró que se requerirá de un periodo de dos años para que la población reciba beneficios concretos, debido a que es necesario desarrollar infraestructura y así reducir los costos, mientras que Agustín Carstens, presidente del Banco de México, aseguró que con las reformas aprobadas se logrará que México pase de un crecimiento de 3 a 5% en dos o tres años. Manlio Fabio Beltrones Rivera, coordinador de la fracción de PRI en la Cámara de Diputados, aseveró que con la aprobación de las leyes secundarias en materia energética se completa un ciclo de reformas económicas transformadoras, que tendrán un efecto multiplicador en la productividad nacional. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JESÚS ARANDA; LA CRÓNICA, NACIONAL, P. 4, CECILIA HIGUERA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **PREMIAN A DIPUTADOS POR APROBACIÓN DE REFORMA ENERGÉTICA**

Los diputados federales obtuvieron bonos millonarios por aprobar las reformas estructurales. Ricardo Monreal, coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro, devolvió ayer 15 millones de pesos a la Tesorería de la Federación después de que, de 2013 al día de hoy, en tres fechas distintas, le fue depositado ese monto bajo el rubro de subvenciones extraordinarias. El 30 de julio, en medio del debate energético, la fracción de MC, integrada por 20 legisladores, recibió un depósito por 3 millones de pesos. La diputada de ese partido Zuleyma Huidobro acusó en Tribuna hace una semana que, cada vez que se vota una reforma estructural, hay un reparto de bonos. En un oficio dirigido a Irene Espinosa, titular de la Tesorería de la Federación, Monreal argumentó los motivos del reembolso. “Se me ha comentado que eran subvenciones extraordinarias y que estos recursos podrían emplearse por el coordinador o darle el destino que se quisiera, consejo que por supuesto no se atendió”, explicó el político zacatecano. Su escrito fue acompañado por un cheque certificado de Banorte a nombre de la Tesorería con fecha del 31 de julio. La devolución se concretó después de varios intentos. Guillermo Sánchez, presidente del Comité de Administración de la Cámara baja, rechazó que se tratara de un bono y aseguró que los depósitos en cuestión fueron programados en el presupuesto 2014, que cuenta con la firma de Monreal. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, CLAUDIA SALAZAR; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 3, ROBERTO GARDUÑO)

#### **GASTAN DIPUTADOS 55.6 MILLONES DE PESOS EN VIAJES AL EXTRANJERO**

La Cámara de Diputados ha gastado más de 55.6 millones de pesos para el pago de viajes internacionales en la presente Legislatura, rubro que va a en aumento. De acuerdo con una solicitud de información, la Cámara Baja confirmó que la compra de boletos de avión para que diputados viajen a otros países, desde que inició la actual Legislatura en 2012, generó un gasto, hasta el 15 de junio pasado, de 38.1 millones de pesos. A la par, en ese mismo lapso, los diputados que viajaron a otros países significaron un gasto para San Lázaro de 17.5 millones de pesos por viáticos que, sumado al costo de los boletos de avión, arroja un total de 55.6 millones de pesos. Los destinos más recurrentes para los congresistas son París, Londres, Madrid, Bruselas, Nueva York, Estrasburgo, Berlín, Ginebra, Buenos Aires y Lima, entre otros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO)

#### **RECLAMA ALAVEZ PRESIDIR LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Aleida Alavez, diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), garantizó que tendrá una conducción institucional al frente de la Cámara de Diputados, por lo que consideró que no debe haber vetos a su persona por parte los otros partidos para que presida la Mesa Directiva. Recordó a otros compañeros de su propia bancada que pudieran aspirar al cargo que desde el inicio de la actual Legislatura se acordó que, al asumir la vicepresidencia de la mesa, ella sería quien ocuparía la presidencia cuando le tocara el turno a su partido. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **CFCE SE REFORZARÁ POR LEYES DE ENERGÍA**

La Comisión Federal de Competencia Económica (CFCE) advirtió al Congreso de la Unión que con la implementación de la reforma energética será necesario que esa instancia fortalezca su Dirección General de Mercados Regulados, por las declaratorias de competencia que emitirá en distintos mercados del sector. De acuerdo con un diagnóstico de su estructura orgánica, enviado por la CFCE envió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, esa área es la responsable de llevar a cabo las investigaciones para la eliminación de barreras de competencia y regulación de insumos, así como las declaratorias de competencia que se deriven de la reforma energética. Además, en los proyectos de trabajo de la Cofece se contempla lo referente a la liberación del precio de las gasolinas y los contratos de exploración y extracción de petróleo. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU)

#### **INTERPONEN DUEÑOS DE EL FINANCIERO RECURSO CONTRA EMBARGO PROVISIONAL**

El Grupo Lauman, propietario del diario y de las marcas de El Financiero, optó por interponer un incidente jurídico con el que intenta echar abajo la orden de embargo provisional que libró en junio pasado el juzgado 74 civil en el Distrito Federal, informaron fuentes del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). Dicho recurso busca demostrar que no procedía la orden de embargo emitida por un juez local, aduciendo supuestas violaciones a la legalidad. Grupo Lauman enfrenta una demanda ejecutivo-mercantil de la familia Cárdenas Estandía, anterior propietaria del referido diario, que exige el pago acordado en la transacción de compra-venta de los activos del diario. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, ALFREDO MÉNDEZ)

#### **FICHA ROJA DE INTERPOL PARA TRAER A NAPOLEÓN**

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) emitió una ficha roja contra Napoleón Gómez Urrutia, líder del Sindicato Minero, para solicitar su detención con fines de extradición, aseguró Mariana Benítez, subprocuradora Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República (PGR). Benítez detalló que hasta ahora el argumento que había dado la Interpol para negar la ficha roja es que consideraba al dirigente sindical un perseguido político. “Tuvimos que argumentar, que mostrar evidencias de que, desde luego, no se trataba de ningún perseguido político, sino que ya dos administraciones distintas en México tenían un proceso penal iniciado contra esta persona”, dijo. (MILENIO, POLÍTICA, P. 10, ALMA PAOLA)

#### **DETECTA IFAI ERRORES A PLATAFORMA MÉXICO**

Quienes han sido registrados como miembros de las instituciones de seguridad en la base de datos de Plataforma México están expuestos a afectaciones en sus garantías. Después de haber resuelto varios casos similares, el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) advirtió que hay un menoscabo de los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos personales. Al resolver el más reciente recurso de revisión sobre el tema, en el que el denunciante aparece en el registro con antecedentes penales, Joel Salas, comisionado ponente, señaló que quienes desean corregir sus datos desconocen ante qué dependencia pueden ejercer ese derecho. Entonces recurren al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP), el cual es el responsable de administrar dicha base de datos, pero que asegura no tener facultades para hacerle modificaciones. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, ROLANDO HERRERA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

#### **7 DE JUNIO DE 2015: A LA VISTA/ LUIS FELIPE BRAVO MENA**

México vivirá de agosto de 2014 a junio de 2015 un periodo trascendental de su historia: se definirán elementos sustantivos de su modelo social, económico y político. Los factores dialécticos ya están en marcha y serán determinantes. Son tres: El desenlace de la reforma energética, la construcción de un nuevo consenso nacional sobre la remuneración al trabajo humano y los resultados de las elecciones de medio sexenio que incluyen la renovación de la Cámara de los Diputados federal y los poderes locales en nueve estados. El tercer ingrediente en esta coyuntura histórica será la lucha de las fuerzas políticas para reposicionarse en los comicios de 2015, los que serán determinantes en la configuración del sistema de partidos de los próximos lustros. El PRI no oculta su proyecto de reconstituirse como partido dominante dentro de un pluripartidismo pulverizado y así repetir otro largo periodo de dominio político y económico, semejante a la primera fase del priato (1929-1999). Para ello le vienen como anillo al dedo la fractura PRD-Morena, los desencuentros en el PAN y el surgimiento de nuevos participantes en la liza electoral. Con su maquinaria territorial bien aceitada desde el poder y el complemento de sus partidos sucursales tendría todo para lograrlo. No obstante, también serán los ciudadanos quienes exactamente dentro de diez meses, el 7 de junio, dirán si se someten o se rebelan a tales designios. (EL UNIVERSAL, P. 22, LUIS FELIPE BRAVO MENA)

#### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

##### **TRASCENDIÓ**

Que en el INE están de cabeza con la organización de las elecciones internas del PRD para el 7 de septiembre. A un mes, hay más de mil impugnaciones ante el Tribunal Electoral contra el padrón y eso trae como pirinola a la consejera Pamela San Martín y a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos. Además, por supuesto, de haber prendido las alertas en la dirección perredista, encabezada por Jesús Zambrano, quien, por cierto, regresará a la actividad pública el lunes, luego de una semana en el hospital y otra de convalecencia en su casa por una lesión en el brazo izquierdo. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

##### **BALAS PERDIDAS/ PUERTAS ABIERTAS**

Después de que el martes pasado César Camacho Quiroz, líder nacional del PRI, ofreciera un perdón político a Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre al declarar que el ex líder del tricolor en el DF tenía las puertas abiertas de ese instituto político, con ello lanzó una señal que alertó a los detractores del llamado "Príncipe de la Basura". Y si a eso se le suma que el fallo de la Comisión Nacional de Justicia del CEN del PRI se ha retrasado para determinar si expulsan o no en definitiva a Gutiérrez de la Torre, ya se preparan dos juicios más ante un desenlace previsible, que puede ser el retorno de este político acusado de tener una red de prostitución. Armando Barajas, uno de los promoventes de la expulsión de Gutiérrez de la Torre, nos comentó que podrían interponer un juicio ante el Tribunal Federal Electoral (sic) y uno más ante la misma Comisión Nacional de Justicia Partidaria en defensa de los derechos del militante. Hay quien dice que se mal interpretó lo dicho por Camacho, porque las puertas se abren también para que la gente salga. (EXCÉLSIOR, CIUDAD, P. 6, EL SANTO)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**

### **INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

---

**VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2014**

**SALA MONTERREY**

**VALIDA SALA MONTERREY ELECCIÓN DE CONSEJEROS PANISTAS EN ZACATECAS**

La Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la determinación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) en el sentido de validar los resultados de la elección de consejeros estatales para el periodo 2013-2016. Al dictar la sentencia, los Magistrados desestimaron las irregularidades denunciadas por Jaime Huerta Enríquez, José Carmen Anceno Rivas, Norma Josefina Rodarte Méndez, Valentina Acevedo Rivas y Gerardo Félix Delgado, quienes participaron como candidatos y no obtuvieron el triunfo. (NTR ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; EXPRESS ZACATECAS.COM, REDACCIÓN; PÁGINA CIUDADANA.COM, REDACCIÓN)